1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27516 - 2da. Serie — Año LXII - Nº 20.223 — 18 páginas (2 secciones) — Precio $ 550.- — SANTA FE, VIERNES 14 DE DICIEMBRE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Videla analizó la propuesta política

La situación del Partido Peronista, la convergencia cívico-militar, y la ley sindical

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, anticipó que el documento político que difundirán las Fuerzas Armadas el miércoles próximo, abrirá la posibilidad del diálogo "para enriquecer esa propuesta" y convertirla en una "convocatoria para la descendencia del proceso", durante una conferencia de prensa en la que negó cabida al peronismo en su actual forma en un sistema democrático futuro.

Partido Peronista

"El Partido Peronista tal cual es, al cristalizarse tal cual lo hemos conocido, no tiene cabida, en el régimen democrático —afirmó—. Los hombres que lo componen en tanto cambien sus ideas y adecuen sus estructuras a un régimen democrático, con representantes elegidos democráticamente, donde no haya culto de la demagogia ni del personalismo, dejará de ser el Partido Peronista cristalizado y tendría cabida".

Videla ofreció ayer, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, una conferencia de prensa que se prolongó de 17 a 18.20, y en la cual no se requirió ningún cuestionario previo a los periodistas.

El Proceso de Reorganización

En esa oportunidad puntualizó que el Proceso de Reorganización Nacional "no puede ser heredado por el antiproceso, sino por el propio proceso, en una convergencia de civiles y militares.

"Cuando hablamos de convergencia cívico-militar, no hablamos de un pacto, no hablamos de un acuerdo, sino de convergencia, es decir, tratar de mancomunarnos en un objetivo común", señaló.

Preguntado si tiene intención de continuar hasta el fin de su mandato, fijado para marzo de 1981, respondió afirmativamente, y agregó que ello alcanzaba a "colaboradores más inmediatos de la presidencia, señores ministros e inclusive gobernadores. En ese sentido, no vislumbró ningún cambio fundamen-

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)



(Radiofoto NA)

El teniente general Videla durante la conferencia de prensa

El proceso de mediación en el diferendo austral

Avance en el exámen de otros aspectos de los temas tratados. Nuevas convergencias

BUENOS AIRES, . (Télam). — A las 14, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto emitió un comunicado proveniente del Vaticano, que se refiere a las negociaciones que por el canal de Beagle mantienen delegados argentinos y chilenos.

Las dos delegaciones, se expresa, han examinado en estos últimos 15 días otros aspectos de los temas tratados con vistas a lograr nuevas convergencias, esforzándose en comprender los puntos de vista de la otra parte como un primer paso para llegar a un entendimiento en los puntos de coincidencia menos definidos.

Al mismo tiempo, informa el comunicado, se ha llegado a un acuerdo sobre la inclusión de nuevas materias en el temario inicial ya aprobado e insiste en que éste deberá ser completado hasta lograr —tras las fiestas navideñas— el examen de todos los puntos controvertidos del diferendo con miras a alcanzar su solución pacífica.

Se ha estimado, asimismo, oportuno invitar a la opinión pública a que se atenga únicamente a las informaciones relativas al desarrollo de la mediación que reflejen fielmente los comunicados conjuntos oficiales.

Con ello se desea ofrecer a todos los que se interesan por esta negociación las noticias aconsejadas por la discreción que requiere un proceso de por sí delicado. Por lo tanto, la escasez de detalles no se debe interpretar como inacción, fracaso o falta de atención a la misma opinión pública, cuyo notorio interés por el éxito de la mediación constituye otro motivo de estímulo para todos los que en ella trabajan, agrega el comunicado.

Consciente de su responsabilidad, el representante del mediador ha asegurado que no hay otras fuentes vaticanas de información, que deban considerarse autorizadas en las cuestiones relativas a la mediación, fuera de las que vinculan personalmente a quienes se ocupan directamente de la misma.

ACTOS DE LA FUERZA AEREA EN CORDOBA

Los presidió el Bgdier. Graffigna

CORDOBA, 14 (NA).— El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, presidió esta mañana la ceremonia de egreso de los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar.

El acto se realizó a partir de las 10, en ese instituto de la guarnición aérea local, contando con la asistencia del ministro de Defensa Nacional, contralmirante (R) Daniel de La Riva; el gobernador de la provincia, general (R) Adolfo Sigwald, ministros provinciales, autoridades del III Cuerpo de Ejército, de Gendarmería y de la Armada y otras personalidades.

En el transcurso de la ceremonia habló el director de la escuela y jefe de la guarnición aérea, brigadier Antonio José Crosetto.

Por otra parte, a las 8.30, en la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, el comandante de Instrucción, brigadier mayor Aldo Mario Barbuy puso en posesión de su cargo al nuevo director de ese instituto, comodoro Rodolfo Arens, quien sucede en ese cargo al comodoro Horacio Ratti.

Interrogan al teólogo belga Schillebeeckx

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Vaticano nombró a cuatro sacerdotes para que interroguen al teólogo belga Edward Schillebeeckx, en la sede de lo que antiguamente era la temida Inquisición, pero negó que se lo esté sometiendo a juicio.

En una declaración, el Vaticano negó categóricamente que el equipo examinador fuera una corte y dijo que "no llegará a ninguna decisión".

La declaración se dio a publicidad luego de que teólogos católicos liberales, expresaran que Schillebeeckx, un sacerdote dominico de 65 años de edad que enseña teología en la Universidad Católica holandesa de Nimega, prácticamente estaría enfrentando cargos de herejía a causa de las enseñanzas de su libro llamado "Jesús: un experimento en cristología", publicado hace cuatro años.

Schillebeeckx llegó hoy temprano sonriente y vestido con camisa y corbata al edificio del Santo Oficio, cercano a la basílica de San Pedro, para el primero de los tres interrogatorios.

Allí tuvo una breve reunión con el cardenal Franjo Seper y con monseñor Jerome Hamer, presidente y secretario, respectivamente, de la Congregación para la Propagación de la Fe, que es sucesora de la Inquisición que en la Edad Media condenaba a los herejes, que en la mayoría de los casos morían después en la hoguera.

Khomeini hizo nuevas acusaciones a Carter

Por otra parte, los militantes musulmanes dicen que Washington está fomentando los desórdenes internos que experimenta Irán

TEHERAN, 14 (UPI). — El ayatollah Ruhollah Khomeini acusó hoy al presidente norteamericano Jimmy Carter de "escalar" deliberadamente la crisis de los rehenes, en la embajada de Teherán para lograr apoyo para su reelección y se burló de los esfuerzos norteamericanos para lograr un boicot internacional contra Irán.

Los militantes musulmanes que mantienen a 50 rehenes norteamericanos en la embajada de Estados Unidos por 41 días, advirtieron que Washington está fomentando los desórdenes internos iranios. En un comunicado sobre el tema, urgieron a sus compatriotas a evitar "enfrentamientos innecesarios e irresponsables" como los de Tabriz, que esta semana adquirieron dimensiones de guerra civil.

A pesar de los ataques permanentes a Washington por parte del gobierno revolucionario de Irán, algunas fuentes diplomáticas señalaron que Teherán está moderando sus puntos de vista sobre la crisis de los rehenes, aunque no se espera una solución inmediata a la misma.

En un discurso difundido por la cadena nacional, Khomeini declaró que "los norteamericanos no quieren liberar a estos espías solamente. La crisis tiene como propósito la reelección de Carter".

El ayatollah continuó sus ataques diciendo que "Carter no entiende más que eso y no le da ninguna importancia a los seres humanos". El dirigente religioso de 79 años, añadió que Estados Unidos utiliza a los iranios como cobayos al remitir a este país medicamentos que aún están en la etapa experimental entre los norteamericanos.

Determinó que hay iranios en Irán, Gran Bretaña y Estados Unidos que complotan contra su gobierno, aunque no dio detalles.

Khomeini criticó a la gira que realizó el secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance por cuatro naciones europeas buscando apoyo para las medidas de presión económica contra Irán. "Carter envió a su representante por todo el mundo para lograr un boicot, pero nadie lo escucha", dijo Khomeini, agregando que Irán nunca será libre hasta que no se libere "de todos estos extranjeros".

Ayer el ayatollah ordenó el establecimiento inmediato de una comisión internacional para denunciar los "delitos" de espionaje norteamericanos en Irán. Los entendidos creen que la comisión podría empezar a funcionar en breve.



(Radiofoto UPI)

Fanáticos iranios portando estandartes desfilan frente a la embajada de Estados Unidos

Demostración de fuerza en la ciudad de Tabriz

TEHERAN 14 (REUTER). — Los partidarios del líder religioso disidente de Irán, ayatollah Kazem Shariat-Madari, han realizado una multitudinaria demostración de fuerza en la ciudad noroccidental de Tabriz, dando a entender que está lejos de haber finalizado la más reciente crisis regional del país.

Cerca de medio millón de azerbaidjanos turcoparlantes, vociferaron su aprobación ayer en pleno centro de la ciudad en momentos en que se daba lectura por una red de altoparlantes a demandas local y la introducción de enmiendas a la nueva constitución de Irán.

En un inusitado apartamiento de recientes prácticas, la televisión estatal difundió anoche a la teleplatea iraní un voluminoso informe sobre los acontecimientos en Tabriz, incluyendo una película que mostraba a enormes multitudes gritando: "Shariat - Madari, somos todos tus soldados".

No ha habido ninguna explicación por la extensa cobertura televisiva de la concentración popular en Tabriz en la que se dijo tomaron parte miles de personas.

En una posterior entrevista por televisión Abol Hassan Boni - Sard el titular de la misión de paz del gobernante Consejo Revolucionario a Azerbaidján, dijo que una de las causas de la efervescencia, es la falseada información proporcionada por la radio y la televisión.

"Parte de los antecedentes de los problemas en Tabriz surgen de que la radio y la televisión no han estado diciendo la verdad al pueblo", dijo Bani-Sadr.

Las multitudes de Tabriz, si bien exigen limitaciones a los omnímodos poderes otorgados por la estricta nueva constitución islámica al ayatollah Ruhollah Khomeini, expresaron no obstante su lealtad al líder revolucionario de Irán, al canturrear todo el mundo debería saber que Khomeini es nuestro líder.

Bani-Sadr, cuya misión de paz se ha reunido hasta ahora principalmente con dirigentes khomeinistas en Tabriz, no ha ofrecido en su entrevista ninguna concesión a los indóciles azerbaidjanos. Lejos de ello los ha invitado a sumarse a los demás iraníes en la construcción de las fuerzas progresivas del país.

El fallo de la Corte de La Haya

LA HAYA, 14 (UPI). — La Corte Internacional de Justicia, trabajando con una rapidez sin precedentes, dará mañana su fallo en el caso presentado contra Irán por Estados Unidos, dijo hoy un funcionario del tribunal.

La resolución será leída por el presidente de la Corte, sir Humphrey Waldock.

El secretario de Justicia de Estados Unidos, Benjamín Civiletti, hizo la presentación el lunes, solicitando al tribunal que ordene a Irán la liberación de los 50 rehenes retenidos desde hace seis semanas en la embajada estadounidense.

Irán no envió un representante a la audiencia ni hizo valer su derecho de designar un juez iranio ad-hoc para sentarse junto a los otros 15 magistrados. Además, por medio de un telegrama, rechazó la competencia de la Corte en la materia.

[illegible] ción de la Corte, el más alto cuerpo judicial de las Naciones Unidas, no tiene poder para hacer aplicar su fallo.

Sin embargo, el presidente de la Corte dijo que la copia del fallo será enviada al Consejo de Seguridad, tan pronto como se la haga pública.

Es la primera vez que la Corte emite un fallo en cin- [illegible] el caso [illegible] despachado en seis y usualmente la demora es de semanas y meses.

Cambios en el gabinete de Chile

SANTIAGO (Chile), 14 (UPI). — El presidente Augusto Pinochet designó hoy ministros de Economía, Educación, Tierras y Colonización y Salud como así también secretario general de Gobierno, manteniendo el balance entre civiles y militares en el gabinete.

Anteriormente el jefe del Estado había adelantado que por lo menos incluiría a un nuevo civil en su equipo de asesores inmediatos.

Los nuevos ministros son: en Economía, José Luis Federici; en Educación, Alfredo Prieto; en Tierras y Colonización, el general de la policía René Peri; en Salud, el general de brigada aérea Caupolicán Boisset, y como secretario general de Gobierno, el general de brigada del ejército, Sergio Badiola.

Asimismo, como jefe del comité asesor de gobierno, con rango de ministro, fue nombrado el general de brigada de ejército, Julio Fernández.

El anuncio del vocero de la presidencia de la república, tiene consonancia con lo que manifestó ayer Pinochet, en el sentido de que las Fuerzas Armadas devolverán el poder a los civiles sólo cuando se hayan cumplido las metas previstas, para lo cual, según lo dicho previamente, no hay plazo.

Estas etapas tienen tres itinerarios políticos. Uno de ellos es la recuperación económica y moral el otro es la transición o sea el medio camino entre el gobierno militar y la futura normalidad de las instituciones, que es la última etapa. De acuerdo a cálculos oficiales, todo quedará implementado en 1985 ó 1986.

El ministro del Interior, Sergio Fernández, es el encargado de aplicar las normas deseadas por el gobierno no castrense y que tienen relación con el itinerario político.

El general Pinochet enfatizó ayer que él no es un presidente vitalicio de la república y señaló que las Fuerzas Armadas dejarán el poder cuando se hayan cumplido los objetivos que se trazaron al asumirlo en setiembre de 1973.

"Los militares no pueden qued[illegible] poder. Los gobiernos militares son necesarios como úl[illegible] rrió en Chile", dijo Pino[illegible]

Fue derrotado el gobierno en el Canadá

OTTAWA 14 (EFE) — El gobierno conservador canadiense [illegible] Joe Clark, [illegible] ayer por la noche de la votación sobre el presupuesto recién anunciado el martes por lo que se espera la inmediata disolución del par[illegible]

El gobierno, constituido hace apenas seis meses, cayó como consecuencia de una moción de censura del [illegible] NPD que consiguió 139 votos frente a los 133 gubernamentales.

Presidió Viola el acto en el Colegio Militar

Egresaron los oficiales de la centésimo décima promoción

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, presidió esta mañana el acto de egreso de la centésima décima promoción de oficiales del Colegio Militar de la Nación.

El teniente general Viola fue recibido por el comandante de Institutos Militares, general de división José Montes y por el director del Colegio Militar de la Nación, general de brigada Osvaldo Jorge García.

La ceremonia, que dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional, se realizó en el Patio de Honor del citado instituto, en la ciudad de Palomar, partido de Morón.

Habló el director del Colegio Militar para despedir a los nuevos oficiales, luego de trazar una reseña de lo hecho durante el ciclo que concluyó hoy, afirmó: "antes de abandonar el c[illegible] mito el sentimiento de todo el personal del instituto, así como al ingresar demostrásteis que érais un conjunto de jóvenes con altos ideales, quienes os vemos partir estamos convencidos que siempre los seguiréis asumiento y sabréis orientar vuestro esfuerzo y transmitirlo.

"Estamos persuadidos —agregó— que hemos forjado caballeros oficiales y que en vuestro espíritu quedó marcado a fuego el principio de la firme determinación de vencer o morir con gloria en el cumplimiento de la misión".

También recordó en otro orden, que en el fin natural de la persona, es lograr su perfección física, intelectual y moral, lo que es el fin trascendente, alcanzar eterna posesión de Dios, pues sólo en razón de su trascendencia puede atribuirse la excelsa dignidad de su persona.

Recibieron también los sables los cadetes de las naciones de Nicaragua, Panamá y Perú.

Después de la bendición de los sables por parte del provicario castrense monseñor Victorio Bonamín, se procedió a su entrega.

Luego, como es tradicional, se entregaron los premios a los nuevos oficiales que se destacaron durante el año y se descubrió la columna de la promoción 110, que estuvo a cargo del director y los dos [illegible] más antiguos. Acto seguido la banda tocó el Diana de Gloria.

La ceremonia, que contó con la asistencia de los familiares de los nuevos egresados, finalizó con la canción del Colegio Militar de la [illegible]

Inversión de capitales europeos

POSADAS, 14 (Télam). — Visitó Misiones el príncipe Alfred von Undzu, miembro de la familia real que gobierna el pequeño principado de Liechtenstein, ubicado en Europa entre Suiza y Austria.

Mantuvo contactos con empresarios y entidades privadas, realizando gestiones para lograr importantes inversiones en esta provincia con miras a la compra, en un primer paso, de 2 hoteles, un frigorífico y aportar capitales a COFIRENE (Consejo Financiero Regional del Noroeste).

Nuevo director de una escuela de Aeronáutica

CORDOBA, 14 (Télam). — El comandante de Instrucción Aérea, brigadier mayor Mario Aldo Barbuy, puso hoy en posesión del cargo al nuevo director de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, comodoro Rodolfo Francisco Arens.

La ceremonia se realizó en la Plaza de Armas del citado instituto militar y contó con la presencia de los miembros de la plana mayor, personal civil y tropa.

Otro sismo en Colombia

Escenas de pánico en Tumaco y El Charco. Las víctimas

BOGOTA, 14 (UPI) — Un nuevo movimiento sísmico de regular intensidad se sintió a las 3.05 de hoy en las poblaciones de Tumaco y El Charco, provocando pánico entre los cientos de damnificados que están alojados en parques, iglesias y campamentos improvisados.

Informes preliminares señalan que el fenómeno no causó víctimas ni daños materiales.

Habitantes del desolado pueblo de Tumaco, donde más de 50 personas murieron por el fuerte terremoto del miércoles, corrieron llenos de pánico, buscando protección.

En la municipalidad de El Charco, donde hubo cerca de 100 muertos, los habitantes se arrodillaron, orando desesperadamente.

Un periodista de la cadena radial Todelar, informó que el temblor de hoy tuvo fuerza regular, pero sus efectos sicológicos fueron fuertes.

"Los pobladores volvieron a volcarse a las calles, escenas de pánico y de dolor se volvieron a vivir en las calles de Tumaco y de El Charco. Ustedes no se alcanzan a imaginar la tragedia que hemos vivido. Incluso, nosotros que estamos cumpliendo con el deber, cada día aparecen más muertos, cada día llegan reportes con más víctimas", señaló el periodista, al describir la situación.

Agregó que cientos de niños se quejan desesperadamente por el poco alimento, madres que buscan entre las ruinas a los familiares desaparecidos.

"Se han presentado más de 10 temblores en las últimas 24 horas por los ajustes en la corteza terrestre", dijo un funcionario del observatorio geofísico de Los Andes.

"Es muy posible que se repitan esos movimientos, pero ellos son una especie de réplica y son fenómenos que suceden después de un violento terremoto como el que se sintió el miércoles", dijo.

Fuentes de la Cruz Roja, señalaron que hay más de 300 muertos y más de 200 desaparecidos, entre ellos muchos niños.

En el islote de San Juan, situado sobre el Pacífico, a casi 150 kilómetros de la costa, las aguas surgieron en un maremoto segundos después del temblor y arrasaron cerca de 80 viviendas dejando un saldo de unos 200 muertos.

El sacerdote Agapito Lecumberry dijo que informes preliminares señalan que en ese islote murieron más de 200 personas y otras 60 desaparecieron.

"Muchos niños murieron ahogados por las aguas. No podemos describir esta tragedia, no tengo palabras para informarles de la magnitud", agregó Lecumberry a los periodistas.

Tropas de Irak atacaron en el sur de Irán

TEHERAN, 14 (UPI). — Fuerzas del Irak, dotadas de armas pesadas, atacaron la región suroccidental del Irán, según informó la televisión estatal.

El locutor no dio más detalles.

Atentan contra empleado de Fiat en Turín

TURIN (Italia), 14 (EFE). — Un jefe de sección de la empresa italiana Fiat, resultó hoy viernes, herido en las piernas como consecuencia de un atentado perpetrado por un comando terrorista de las Brigadas Rojas.

Adriano Albertino, de 37 años jefe de sección de carrocería fue alcanzado por siete disparos que le hicieron dos jóvenes individuos a rostros descubiertos cuando se disponía a entrar en la fábrica.

El atentado contra este cuadro intermedio de la potente firma automovilística, es el cuarto ocurrido en los últimos meses contra dirigentes o responsables de sección de Fiat.

Turín fue igualmente escenario de otro acto terrorista el pasado martes cuando un comando de primera línea asaltó la escuela de administración empresarial de la universidad e hirió a cinco alumnos y a otros tantos profesores. Cuatro de estos son directivos de Fiat.



(Radiofoto NA)

Ministro brasileño. - El ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz (derecha), dialoga con su colega de Brasil, Karl Reitchbieter, a su llegada al país en visita oficial.

Lambruschini: "Hay que asimilar las enseñanzas"

ROSARIO, 14 (NA). — El comandante en jefe de la Marina, almirante Armando Lambruschini, advirtió que las "bases políticas" de las Fuerzas Armadas, que se anunciarán el miércoles próximo, no son la antesala inmediata de un proceso electoral.

"Debemos asimilar las enseñanzas del pasado —dijo—. Meditar serenamente y con ánimo constructivo sobre los errores cometidos, inclusive por las Fuerzas Armadas, y trabajar para encontrar una solución perdurable y eficiente a los males profundos que aquejan a la república".

Lambruschini habló anoche aquí, en la cena de la Cámara de Anunciantes de Santa Fe, y puntualizó que la Argentina enfrenta "el agotamiento nada menos que de un ciclo histórico" y que "debemos sentar las bases de otro".

"Y una tarea de tan hondo calado, no puede resolverse sin el riesgo de caer en el vacío, con el fácil recurso de un acto comicial", subrayó el jefe de la Armada.

"Ante todo —consideró— la empresa a que todos estamos convocados es fijar las creencias básicas, las reglas de juego admitidas, los grandes límites de una sociedad democrática. Cuando las tengamos constituidas en esos rasgos esenciales, los mecanismos tradicionales de la democracia, serán la consecuencia lógica y necesaria".

Puso también de relieve que "el proyecto político no puede reducirse tampoco a la mera modernización de algunas instituciones políticas, el afinamiento de determinados mecanismos decisorios del Estado, una ley de los partidos políticos y una ley electoral".

Agregó que "tenemos que marcar, sin lugar a dudas, el límite de lo subversivo, el límite de la corrupción, el límite de la disgregación".

A su criterio "la tarea no es sencilla", pero una vez lograda, "el conjunto poseerá una seguridad de movimientos que redundará en un trascendente aporte a la fecunda creación, a la armonía social y hasta a la conducta de las Fuerzas Armadas que, como partes del sistema, tendrán pautas claras y objetivas para la colaboración en un eventual acción correctiva.

"No caeremos en la tentación de lo superficial y apresurado, que devuelve con graves frustraciones en el futuro la aparente facilidad de concreción en el presente", advirtió Lambruschini.

"Esta vez —concluyó— no nos detendremos en algunas correcciones técnicas de textos y reglamentos, ni nos contentaremos con ligeras coincidencias que escamoteen los problemas de fondo y las reglas profundas de nuestra existencia en común".

Designaciones en el Ejército

Los Grales. Gallino y Bayón serán directores de F. Militares y de la Gendarmería, respectivamente

BUENOS AIRES, 14 (NA). El comando en jefe del Ejército, anunció hoy la designación de los generales Oscar Bartolomé Gallino y Juan Manuel Bayón como directores de Fabricaciones Militares y de Gendarmería Nacional, respectivamente.

Al frente de ambos organismos, venían desempeñándose los generales Di[illegible] Urricarriet y Antonio Domingo Bussi; el primero de los nombrados pasó a situación de retiro y el general Bussi se desempeña desde la víspera como nuevo comandante del III Cuerpo de Ejército.

El anuncio del comando en jefe del Ejército incluye, además, la nómina de 15 designaciones de otros tantos generales en nuevas funciones.

Estas últimas designaciones son las siguientes: general de brigada Alfredo Oscar Saint Jean, como segundo jefe de Estado Mayor General del Ejército; general de brigada Miguel Angel Podestá, como jefe I del Estado Mayor General del Ejército; general de brigada Arturo Gumesindo Centeno, como jefe III Operaciones del Estado Mayor; general de brigada Eugenio Guanabens Perelló, como jefe IV (Logística) del Estado Mayor; general de brigada Juan Carlos Ricardo Trimarco como segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército I; general de brigada Héctor Humberto Gamen como segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II; general de brigada Adán José Alonso como segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército III; general de brigada Angel Alejandro Barbieri como segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V; general de brigada Osvaldo Jorge García como segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Comando de Institutos Militares; general de brigada Rodolfo Enrique Luis Wehner como comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada; general de brigada Alberto Omar Etchegorry, comandante de Remonta y Veterinaria; general de brigada Raúl José Ortiz, subsecretario general del Ejército; general de Brigada José Luis Mazzeo, director de la Escuela Superior de Guerra; general de brigada Luis Santiago Martella, director del Colegio Militar de la Nación y general de Justicia Dionisio Andrés Ferreyra auditor general de las Fuerzas Armadas.

Se reunió con sindicalistas el Brig. Fernández

MENDOZA, 14 (Télam). — El gobernador de la provincia, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández, participó anoche de una cena de carácter informal con un grupo de dirigentes sindicales, la que se llevó a cabo en el restaurante del Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, en calle Bulogne Sur Mer.

Se trata de uno de los contactos habituales del gobernador con sectores de las fuerzas vivas de Mendoza, y conforme se conoció hoy a través de algunos de los participantes, estuvieron los sindicalistas Herminio Suárez de Alimentación, Aldo Tanula y Domingo Mardini, de Empleados de Comercio, Carlos Moreno y Néstor Croci, de Trabajadores del Estado, y otros. Ninguno de estos gremios está adherido a la CUTA.

A su vez el brigadier Fernández estaba acompañado del secretario general de la Gobernación, comodoro (R) Manuel T. Alvarez.

El fallo en la causa a García Tuñón dan el 18

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El jury que enjuicia al juez federal de San Martín, Dr Manuel Agustín García Tuñón, dará a conocer su veredicto en la causa el martes próximo a las 17.30 en la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia.

Cabe consignar que en la semana pasada se realizó el debate oral y público en la causa, en la cual el fiscal acusador Dr. Ricardo Mario Font, imputó al magistrado mal desempeño del cargo pidiendo su remoción e inhabilitación para ocupar en adelante otro cargo oficial.

La defensa, por su parte, pidió la absolución del juez García Tuñón sosteniendo la escasa entidad y falta de pruebas sobre los tres cargos que se le imputaron.

Anuncios del intendente de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En una reunión de prensa, el intendente municipal, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore, anunció hoy el programa de actos e inauguración de obras a desarrollarse el año próximo, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires por Juan de Garay, la designación de San Martín de Tours como patrono de la ciudad, y el centenario de la federalización de la metrópoli.

Participarán de los actos, personalidades vinculadas al quehacer público y cultural y se confeccionará una lista de invitados especiales, que incluye, entre otros, a los alcaldes de Madrid, de la ciudad natal de Juan de Garay, y de capitales de países americanos.

La reunión tuvo lugar a las 11, en el Salón Blanco del palacio municipal, y en su transcurso el brigadier Cacciatore reseñó los principales actos, que comprenden la inauguración de obras públicas, congresos, exposiciones, publicaciones y emisiones de televisión en color desde los teatros Colón y San Martín, difusión de la historia de Buenos Aires, concursos literarios, entrega de medallas, edición de un álbum discográfico y otras realizaciones.

Clausuras y rehabilitación de ramales

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La empresa Ferrocarriles Argentinos, ha sido autorizada a clausurar en forma definitiva y proceder al levantamiento de las vías, ramales e instalaciones de diversos tramos, correspondientes al servicio de la línea General Belgrano, en tanto que otros ramales serán rehabilitados.

Los ramales y tramos afectados son los siguientes: La Calera-Los Sauces (114, kilómetros), Villa Alberdi-La Cocha (21,9 km), Gobernador Monteverde - Empalme Km. 8, 125 (33 km.), Santa Fe-Empalme Nelson (41 km.) y San Cristóbal-Cruce Línea A (81,8 km.).

El decreto respectivo (Nº 3.143) del Poder Ejecutivo Nacional —publicado hoy en el Boletín Oficial— señala asimismo, que Ferrocarriles Argentinos rehabilitará los tramos Laguna Paiva-Empalme Nelson (10 km.) y Balnearia-La Para (36,6 km.) comprendidos en la autorización de clausura dispuesta por el decreto 96 del 18 de enero de 1978.

En los considerados de la medida, se subraya que el levantamiento de los ramales (292 kilómetros) se efectúa debido a que su mantenimiento en la explotación ferroviaria, no se justifica en razón de su estado actual, los elevados déficit de explotación que padecen, las bajas densidades de tráfico que registran y las escasas posibilidades de recuperación que tienen.

La monopolización de algunos tipos de seguro

Críticas del titular de la asociación que agrupa a las entidades del ramo. Nueva ley

MAR DEL PLATA, 14 (NA). — El presidente de la Asociación Argentina de Seguros, Carlos Lago, declaró aquí que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro "se fue excediendo de las facultades que le confiere su carta orgánica para monopolizar algunos tipos de seguro y por último operar en el seguro comercial e industrial en general.

"Desde la asunción del actual gobierno, hemos tenido que afrontar algunas medidas que no estimamos convenientes para el desarrollo del sector", dijo Lago, que asiste aquí a la IV Convención Anual de la Capital, Compañía Argentina de Seguros.

El dictado de la 20.091, Ley de Seguros, merecía en su momento algún 'aggiornamiento' —explicó—. Sobre todo precisión de reglas de juego claras, que definan tanto el rol de la empresa privada aseguradora, como el rol de la actividad oficial de seguros.

"Porque en el país actúan, aparte de un organismo oficial asegurador, algunos institutos provinciales aseguradores", señaló.

"El dictado de una nueva ley por este organismo, la 21.963, le acuerda a la caja nacional, facultades para operar en todas las ramas del seguro y lo que es más, algunas ventajas de excepción que son francamente irritantes", agregó Carlos Lago. Por ejemplo, es un organismo que es a la vez asegurador y financiero, con los riesgos lógicos para la actividad privada de que se puedan conseguir seguros con algún tipo de presión financiera.

"También se le concede a ese organismo —expresó— el papel de instructor en los colegios secundarios en todo lo que hace al desarrollo del sentido previsional por parte de los educandos y esto es tan peligroso como ya se ha constatado en la provincia de Tucumán, por ejemplo, donde se dictaron programas en los que se hace, prácticamente, una simple propaganda comercial en favor de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, en claro detrimento de la entidad privada aseguradora.

"Esa política es un mentís total al principio de subsidiaridad del Estado que se quiere conferir en todos los órdenes a la política oficial", dijo el presidente de la Asociación Argentina de Seguros.

"Con la actividad prácticamente monopólica que en materia de reaseguros tiene el Instituto Nacional de Reaseguros —dijo después—, se llega al control oficial en materia de seguros y la ingerencia estatal en materia de reaseguros, es decir el avance es tremendo por parte del Estado en este aspecto.

Más adelante, destacó que el primaje total de la Argentina supera los mil millones anuales de dólares, con "tal bonificación que en materia de seguro, aporta más del 2 por ciento del producto bruto nacional, lo que implica un grado de participación propia de países desarrollados".

Además, Argentina "se jacta de ser el país de América, excepto Estados Unidos, con mayor primaje de capital".

Videla analizó...

(Viene de pág. 1ª)

tal y mucho menos numeroso en absoluto".

Ley sindical

Cuando se le preguntó al presidente si el gobierno tiene conocimiento de cuál es el estado de opinión de los trabajadores sobre la recientemente sancionada ley sindical, dijo que carece de una "cabal sensación".

Sin nombrarla, aludió a la CUTA (Conducción Unica de Trabajadores Argentinos) y dijo que "es una expresión puramente política, que tiene una finalidad política y que usa una posibilidad de reivindicación social".

Por lo tanto, no es auténticamente representativa de las lógicas aspiraciones y motivaciones que tiene el hombre común, el trabajador común que no está enredado en un objetivo de orden político, de conservación de privilegios, sino que está en la defensa de su salario, en el incremento del bienestar para sí y su familia", agregó Videla.

Solución de conflictos

Señaló que los conflictos recientes se solucionaron "a través de un diálogo directo entre trabajadores y empleados", lo cual indica, a su criterio, que "tenemos la suficiente madurez para que, en una mesa de diálogo, las partes realmente interesadas en el problema, arriben a un acuerdo sin la intermediación de un tercero que puede perseguir otro tipo de fines. Este, creo, es el estado de ánimo, de opinión que tiene el hombre trabajador".

Deserción escolar

Después, al responder a otra pregunta, confirmó el 50 por ciento como cifra de la deserción escolar primaria y dijo que los planes para atacar el problema fueron puestos en marcha, "pero no han dado todavía sus resultados y no estamos conformes con ellos".

Defendió después la ley dictada, para considerar fallecido a un desaparecido por cierto lapso. Dijo que se quiso hacer parecer a esa ley como destinada a encubrir un "crimen oculto, potencial o realizado". Señaló que la ley persiguió atender las consecuencias dolorosas de la guerra en las que se vieron afectadas.

Los desaparecidos

Un periodista le recordó al presidente que el Papa Juan Pablo II, se refirió a la Argentina, el último domingo de octubre, en la plaza San Pedro, ocasión en que habló del problema de los desaparecidos y detenidos sin proceso.

Videla dijo que el pontífice habló entonces al mundo, no a la Argentina. La advertencia del Papa, en su condición de pastor, de instar a la dignidad del hombre, no está ajena a nuestro sentir, expresó. "Justamente para defender la libertad —alegó el presidente—, la dignidad del hombre, la Argentina tuvo que enfrentar el tremendo problema de una guerra en que pagó precio de sangre, una guerra que no quisimos, que no declaramos, que nos fue impuesta.

Videla dijo que "frente al desaparecido, en tanto esté como tal, es una incógnita. Si reapareciera, tendría un tratamiento equis. Mientras sea desaparecido, no puede tener tratamiento especial porque no tiene entidad. No está muerto ni vivo".

Con respecto a los "detenidos, dijo que periódicamente se modifica la situación de los que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo, ya poniéndolos en arresto domiciliario, ya dándoles opción para salir del país, y otras vías.

"También está el caso —aseguró— de personas que, pese a no tener proceso, no pueden vivir en libertad, porque no merecen tener esa calidad".

Después el presidente puso de manifiesto que el gobierno de Panamá no inició gestión alguna para la eventual residencia de María Estela Martínez viuda de Perón en aquel país centroamericano.

La subversión

En cuanto a la subversión, dijo que su aparato "está totalmente destruido" y que "lo que aparecen son algunos elementos residuales reimplantados en el país.

"Sabemos que la guerra no está terminada y que se ha de manifestar en lo ideológico y aun en lo militar en pequeñas apariciones —afirmó. No podemos dar una seguridad absoluta de que este tipo de hechos no se van a repetir".

Replicará la CUTA a la advertencia

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), comenzó a elaborar una solicitada que tendrá el carácter de una réplica a la advertencia gubernamental de que un plebiscito obrero sobre la ley sindical configuraría "una conducción sediciosa" según informaron fuentes gremiales.

La solicitada será puesta a consideración de la mesa nacional de la CUTA, que se reunirá hoy a la tarde, para que sea difundida en los diarios de mañana.

La CUTA tendría previsto refutar las afirmaciones contenidas en el comunicado difundido por el Ministerio de Trabajo el miércoles y señalar que la nueva ley gremial determina la derogación simultánea de la ley 21.356, que reglamentó el decreto 9 de la Junta Militar, que a su vez había establecido la prohibición de las actividades políticas y gremiales tanto para obreros como para empresarios.

En cuanto al argumento de que "nuesto ordenamiento legal no admite procedimientos como el que se pretende emplear" para realizar el plebiscito, la CUTA respondería que la iniciativa no significa más que ejercitar el derecho de peticionar a las autoridades, consagrado por la Constitución Nacional.

Durante la reunión que realizará hoy la CUTA, se considerarían también otros aspectos de la movilización dispuesta en oposición a la nueva ley gremial.

La CUTA anunció que organizará a partir del martes próximo asambleas en fábricas, pero esa actitud también sería pasible de las penalidades que prevén las normas que vedan la actividad sindical.

La CUTA, por otra parte, tiene previsto realizar la semana próxima, una reunión multisectorial, y organizó para ello, un encuentro preparatorio, a fin de comenzar a discutir el pronunciamiento conjunto sobre la situción política, económica y social.

La comisión redactora, que hoy concluye el texto de la solicitada, está integrada, entre otros, por los dirigentes Manuel Diz Rey, Alberto Triaca, Luis Guerrero, Juan José Perrone y Carlos Cabrera, según informaron fuentes sindicales.

Banco de la Pcia. de Córdoba en Bolivia

CORDOBA, 14 (Télam). — El Banco de la Provincia de Córdoba abrirá próximamente su primera representación en el exterior en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, anunció en conferencia de prensa el titular de esa institución, Dr. Mario Martínez Casas.

Consignó que durante el corriente año, los depósitos se incrementaron en un 22 por ciento en moneda constante y los créditos en un 38 por ciento con respecto a 1978, llegando a un billón 100.000 millones y a 900.000 millones de pesos, respectivamente.

También adelantó la pronta inauguración del tesoro regional, sistema por el cual el Banco Central delega parte de sus funciones hacia el interior, a través del Banco de la Provincia de Córdoba.

Estados Unidos (por Carlos Basurto)



—¿Vamos a bailar cha,cha,cha...?

—¡Dejame tranquilo... ya con un solo cha tenemos bastante baile...!

Facundo Suárez hizo críticas al plan económico

MENDOZA, 14 (NA). — El ex presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y actual dirigente radical, Facundo Suárez, formuló severas críticas contra el actual plan económico y advirtió sobre "el peligro que significa esta política liberal trasnochada", que puede llegar "al extremo de poner la economía al servicio de los poderes extranjeros".

Al referirse al optimismo del actual ministro José Alfredo Martínez de Hoz sobre la desaceleración inflacionaria, Suárez dijo en una entrevista que publica hoy el diario "Mendoza" que se trata de "un optimismo negativo", por cuanto "los guarismos de los primeros días de diciembre, indican que no ha habido una disminución de los aumentos de los costos en los distintos rubros".

Al referirse a la situación política, el dirigente radical afirmó que a nivel partidario se estima conveniente el dictado de "una Ley de Partidos Políticos que determine una mayor agilidad para la modernización de los cuadros", criterio que es "compartido y fomentado", pero advirtió que "no debe hacerse mediante digitaciones a partir de los poderes públicos".

Criticó por otra parte, al programa arancelario que, señaló, "está causando un grave daño a la industria de base agraria" y desguarnece especialmente "al sector textil y alimenticio".

"En este momento —agregó— prácticamente hay una fiebre de importación" y se está "frente a un productor argentino totalmente desprotegido en su capacidad productiva, un sistema impositivo tremendo, una mala organización de los transportes y un desorden en el sistema monetario que tiene como único objetivo, defender a los organismos financieros cuya consecuencia trae el descalabro en el aparato productivo que se está reemplazando por la importación".

En cuanto a la situación política, Suárez dijo que "el gobierno tiene el grave problema de afrontar la realidad de la vida política argentina" y calificó de "traviesos" a algunos miembros de las Fuerzas Armadas "que quieren hacer pequeños grupos políticos que hasta ahora no han tenido resultados positivos".



Distinción al Gral. Aguirre. — El gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre, fue declarado bachiller honoris causa del colegio del Uruguay Justo José de Urquiza. En la nota, el rector del instituto, profesor Eduardo Julio Giqueaux, le hace entrega del diploma

A la construcción del túnel se refirió Favre

PARANA, 14. — Que el túnel subfluvial fuera una realidad, es en gran parte patrimonio del brigadier (R) Ricardo Favre, quien por entonces gobernador de Entre Ríos puso en la empresa un tesón inigualable y un empuje avasallador. Es justo e histórico destacar que el día de su inauguración o feliz culminación, los mandatarios de Santa Fe y Entre Ríos no titubearon en hacer partícipes de uno de los principales acontecimientos del siglo en este lado de América, a los Dres. Raúl Uranga y Carlos Silvestre Begnis, como un reconocimiento a su visión de emprender la monumental obra e iniciar los trabajos.

Por ser uno de sus principales protagonistas, el diario "El Sol" de Concordia le solicitó un mensaje al ex gobernante, justamente al cumplirse el 10° aniversario.

Los conceptos más salientes son los siguientes: "No escapan a mi memoria todas las vicisitudes, porque atravesamos para lograr su realización, los sacrificios de todo orden que demandó a entrerrianos y santafesinos, pero al fin Dios premió el esfuerzo, el trabajo, la dedicación, la perseverancia, la fe y tantos otros valores que dos pueblos hermanados pusieron al servicio de las grandes causas que hacen historia, y su concreción fue la mejor coronación en justicia y recompensa".

Más adelante, resalta que "a través de la década transcurrida y a la luz de los enormes beneficios, que su existencia ha producido, no sólo a los habitantes de Entre Ríos y Santa Fe, sino a todos los argentinos, no cabe ninguna duda que si esta obra tuvo algún descreído enemigo o detractor, seguramente hace tiempo que éstos ya no existen y muy probablemente serán sus mejores defensores o habrán comprendido que los visionarios que la pensaron y los ejecutores que la realizaron, tenían razón".

Finalmente señaló que "también, me cabe pensar que este túnel fue el pionero de las grandes obras, ya que su presencia provocó y aceleró el advenimiento de los puentes internacionales, Paysandú-Colón y Fray Bentos-Puerto Unzué, del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo; las rutas 12 y 14; y por último la represa hidroeléctrica de Salto Grande. Por todo ello rindamos homenaje al túnel como padre de las grandes obras en Entre Ríos y como el mejor monumento al esfuerzo, al patriotismo y a la fraternidad".

Bolsa de Cereales

PARANA, 14. — La comisión directiva de la flamante Bolsa de Cereales de Entre Ríos, realizó su primera sesión plenaria, bajo la presidencia de su titular, el Dr. Horacio Gaviola.

En la oportunidad, designó representantes en sendos puertos terminales de la provincia. En Diamante a Elías Soler y en Concepción del Uruguay a Lorenzo Pedro Duten.

Desmentida del gobernador Gral. Saint Jean

MAR DEL PLATA, 14 (NA). — El gobernador de Buenos Aires, general (R) Ibérico Saint Jean, desvirtuó las versiones sobre un inminente alejamiento del cargo y afirmó que seguirá al frente de la gobernación hasta "por lo menos 1981".

"No hay nada más alejado de la realidad", respondió Saint Jean a una pregunta que le formuló aquí un corresponsal de la agencia Noticias Argentinas.

"Estamos trabajando y tenemos mucho que hacer, así que las versiones para mí no son cosa seria", respondió el gobernador.

Saint Jean estuvo ayer en esta ciudad para inaugurar la conferencia técnica Baires 2000, oportunidad en que delineó las políticas de largo plazo que encarará el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En esa ocasión, afirmó que "la democracia debe ser rescatada de las viciosas prácticas a que estamos acostumbrados" y también exhortó a las clases dirigentes a "sacar al país y a la comunidad de un proceso de atrofia de difícil recuperación".

Al desmentir las versiones sobre su alejamiento, Saint Jean aclaró también que durante la entrevista que mantuvo ayer por la mañana con el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, se tocaron "solamente aspectos de orden rutinario" y que en ningún momento se habló de cambios o de relevos en el elenco gubernamental".

Saint Jean asistió anoche a una cena de la que participaron hombres de prensa.

Las regalías del dique El Nihuil

SANTA ROSA (La Pampa), 14 (Télam). — Informó el gobierno provincial, mediante un comunicado que el Consejo Federal de Energía, integrado por todas las provincias argentinas, apoyó por amplia mayoría a La Pampa en su posición sobre la interprovincialidad del río Atuel.

Así quedó demostrado en la votación por la percepción o no del 50 por ciento de las regalías hidroenergéticas del dique El Nihuil a La Pampa, en su carácter de provincia condómina del río Atuel.

Al respecto, en las últimas horas de anoche, el gobierno provincial dio a conocer el siguiente comunicado:

"El Consejo Federal de Energía, se reunió para considerar dos despachos originados en el seno de la comisión especial, conformada para analizar los alegatos de las partes en relación con la actitud mendocina de desconocer el decreto 1560/73 por el que se ordenaba a Agua y Energía Eléctrica, liquidar a La Pampa el 50 por ciento de las regalías emergentes de la explotación hidroeléctrica El Nihuil".

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, había rechazado la demanda presentada por Mendoza, la que a la vez, solicitó la intervención del Consejo Federal. El despacho de mayoría (11 votos contra 6) aprobado hoy por el Consejo Federal de Energía, determina la procedencia del cobro por parte de La Pampa de una parte proporcional de la regalía y avala la plena validez y vigencia del decreto 1560/73.

Este pronunciamiento del más alto organismo federal en materia energética, ratifica una vez más el carácter interprovincial del río Atuel, significando por ello un confortante precedente para el tratamiento de este tema, actualmente sometido a la Corte Suprema de Justicia.

Con Martínez de Hoz y Alemann hablará ADIRA

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), acordó pedir entrevistas con el secretario de Hacienda, Juan Alemann y el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, para plantearles el problema de la aplicación del IVA a la actividad periodística, según informó oficialmente la entidad.

Asimismo, expresó su solidaridad con Robert Cox, director del diario "Buenos Aires Herald" ante las amenazas de muerte que recibió y que determinaron su decisión de abandonar la Argentina.

Las dos resoluciones fueron adoptadas en la reunión mensual del Consejo Directivo de ADIRA, que deliberó aquí con la presidencia de José Antonio Romero Feris.

Abastecimiento de agua potable en La Rioja

LA RIOJA, 14 (Télam). — Para convenir la ejecución de varias obras en el interior de la provincia, la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos de La Rioja, ha formulado cuatro llamados a licitación pública. Se prevé una inversión, para la ejecución de las obras de más de 700 millones de pesos.

Las obras —tres de ellas destinadas al abastecimiento de agua potable— están ubicadas en los departamentos San Martín, donde se dotará de este servicio a las localidades de Cuatro Esquinas y Aguayo, por un presupuesto oficial base de 382.792.380 pesos, en el departamento General Lavalle, para la localidad de Aicua, por un monto presupuestario en la suma de 30.838.972 pesos y en el departamento Rosario Vera Peñaloza para la localidad de Desiderio Tello, en el que se invertirán 59.985.456 pesos.

Finalmente para concertar la ejecución y construcción de la cañería maestra para el riego de la colonia El Portezuelo, en el departamento Rosario Vera Peñaloza el organismo técnico estimó en 269.473.663 pesos la erogación de este trabajo.

El juramento de Galtieri

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El general Leopoldo Fortunato Galtieri pasará a integrar la Junta Militar el 28 del corriente, a las 19 horas, durante una ceremonia en la que prestará el juramento correspondiente y que se desarrollará en el Salón Azul del palacio del Congreso, según señalaron fuentes castrenses.

Horas antes de ese acto, Galtieri asumirá sus funciones como comandante en jefe del Ejército en reemplazo del teniente general Roberto Eduardo Viola, que pasará a situación de retiro y cuyo lugar también ocupará en la Junta Militar.

La ceremonia de ingreso de Galtieri al máximo organismo de gobierno del país, será presidida por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y contará con la asistencia del presidente de la Nación y miembros de la junta, así como del presidente de la Corte Suprema de Justicia, ministros del Poder Ejecutivo y demás autoridades nacionales y militares.

En la ocasión le será entregada una medalla recordativa a Viola en la ceremonia que se celebrará en el Salón de Los Pasos Perdidos del Congreso.

Superávit en el balance de pagos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Ministerio de Economía informó que el balance de pagos en los primeros nueve meses del año, tuvo un resultado positivo superior a los 3.656 millones de dólares, merced al ingreso de préstamos y movimientos financieros no compensatorios por 2.835 millones de dólares, así como también a causa de un superávit comercial de 1.895 millones de dólares.

El balance de pagos, arrojó para el período enero-setiembre, un resultado positivo que es un 65 por ciento superior al mismo período de 1978.

En lo referido al comercio exterior, con un superávit de 1895 millones de dólares, el informe señala que para los primeros nueve meses las exportaciones aumentaron un 23,3 por ciento.

Se informó también que del total de compras en el exterior, 1.040 millones de dólares, un 23,6 por ciento, "correspondieron al ingreso en el país de bienes de capital".

Otro factor positivo fue la entrada masiva de capitales financieros no compensatorios, por un total de 2.835,6 millones de dólares, de los que 2.314,2 millones, casi el 82 por ciento, correspondió al ingreso neto de préstamos financieros al sector privado".

De ellos, prácticamente la mitad corresponde a operaciones a corto plazo (un año) en tanto que el resto se distribuye en operaciones de más de uno y hasta dos meses (12,3 por ciento), de más de dos años y hasta tres (11,3), de más de tres y hasta cuatro (3,9) y el resto, es decir el 22,4 por ciento, en operaciones a más de cuatro años de plazo.

En cuanto a los rubros que arrojaron resultados negativos, se cuentan los servicios financieros (amortización de deudas) con un egreso de 665,8 millones de dólares y los servicios de carácter real —fletes, seguros, royalties, etc—, con 390 millones de dólares, a los que se suman las transacciones de capital compensatorias, con egresos por 120,6 millones de dólares.

Crédito del Estado nacional a la CAVIC

SAN JUAN, 14 (NA). — La Corporación Agrovitícola Industrial y Comercial (CAVIC), inició la regularización del pago de sus deudas de acuerdo a una información periodística.

La versión, publicada por el "Diario de Cuyo" señala que la organización habría recibido un refuerzo financiero proveniente del gobierno nacional, que le permitirá hacer frente a sus compromisos con los acreedores.

Las autoridades de la Comisión Normalizadora de la CAVIC, dispusieron dar prioridad a la cancelación de las deudas contraídas con los productores pequeños y medianos.

Conceptos de Volando refuta el P.E. chaqueño

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El gobierno del Chaco distribuyó en esta capital el texto de una carta enviada al diario "Resistencia" por una particular, en la que ésta sale al cruce de críticas formuladas por el presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA) Humberto Volando, contra el proyecto denominado El Impenetrable.

La autora de la nota, Nélida Prieto, señala que Volando usa El Impenetrable como argumento "para marcar un distanciamiento en este momento del proceso nacional".

Agrega que "nunca trascendieron en el Chaco noticias de que las filiales locales de Federación Agraria, FACA, ni las asociadas a UCAL, se hayan reunido alguna vez para tratar el tema El Impenetrable como asunto preocupante".

En otro tramo de la carta, remarca la diferencia entre "el estilo Volando", al que se califica de "suspicaz" porque "no sólo no beneficia a nadie sino que abona la desorientación, siendo demasiado pronto para olvidar la contribución generalizada que acarreó a la confusión, que puso al país al borde del caos" y la auténtica realidad de El Impenetrable a partir de "agosto de 1976 en que se inicia la campaña de integración, evidenciando un respeto conceptual y coherente a las grandes coincidencias ciudadanas que fundamentan el proyecto político provincial".

"Es decir, las ideas que coadyuvan a una vocación integradora nacional y continental que hace concreción", agrega.

Se puso en marcha el operativo Sol

MAR DEL PLATA, 14 (Télam). — Se puso hoy en marcha en toda la costa atlántica, el operativo Sol XII implementado por la Policía de la provincia para ejercer un mayor control y afluencia del tránsito a los centros turísticos.

Según se ha anticipado, se dispone de 407 vehículos terrestres (patrulleros, motos, ambulancias, etc) y tres helicópteros para control desde el aire.

El material a utilizar, ha sido mejorado esta temporada con la incorporación de diversos y modernos equipos técnicos, incluyendo elementos de velocidad, intoxicaciones etílicas de conductores y estado de seguridad de los rodados en circulación.

También se dispone de un equipo neumático para rescate de accidentados.

La justicia argentina

Declaraciones del presidente de la Corte

BAHIA BLANCA, 14 (Télam). — "La justicia argentina está a la altura de las mejores del mundo. Para ello es necesario tener independencia, cierta autarquía financiera, contar con una infraestructura adecuada y códigos y leyes adecuados y actualizados".

Lo expresó el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Adolfo P. Gabrielli, en el transcurso de una conferencia de prensa realizada ayer, en oportunidad de su visita a esta ciudad, en la primera etapa de su gira de estudio y análisis de la infraestructura de la justicia federal en el sur del país.

Las distintas jurisdicciones

Agregó que "la Corte Suprema, realmente ha creído necesario visitar las distintas jurisdicciones que tiene en el país y ha comenzado, diríamos, por el sur, desde el punto de vista de la justicia federal, sabrán ustedes que la Cámara Federal de Bahía Blanca tiene jurisdicción no sólo en el territorio de la provincia, sino que se extiende también en La Pampa y a todo el sur argentino. Así que resultaba realmente interesante esta iniciativa, porque la distancia priva muchas veces de un conocimiento directo y yo les puedo asegurar que es muy importante el hacerlo y no atenerse exclusivamente a informaciones o referencias a través de notas o expedientes. Es necesario conocer las necesidades de los juzgados, en este caso de las cámaras, conversar con los magistrados, porque resulta esto muy interesante para fundamentalmente conocer en forma directa todos sus problemas, todas sus necesidades".

Cámara Federal de Comodoro

Sobre el particular añadió seguidamente: "Es por esto que la corte ha decidido estas visitas y ha comenzado por la Cámara de Bahía Blanca y por todo el sur argentino. Además hay otras circunstancias como la próxima creación de la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia, del juzgado federal de Comodoro Rivadavia, también diríamos justifica estas visitas".

Consultado acerca de cuáles son los principales problemas que encuentra en los juzgados del interior, el Dr. Gabrielli manifestó: "Uno de los problemas que generalmente afecta al buen desenvolvimiento de la justicia, es la parte de infraestructura. Al hablar de infraestructura nos referimos a edificios judiciales. En general, en ese sentido, los edificios con que cuenta la justicia adolecen de diversas fallas que en la mayoría de los casos los hacen inapropiados para el desenvolvimiento de la justicia y hay que creer realmente que ello influye también en el buen desenvolvimiento de la misma, procesos que a veces por falta de comodidad se prolongan y eso no debe existir. La mayoría de los edificios que ocupa la justicia —recalcó el Dr. Gabrielli— son alquilados y entonces ya esto supone que no son adecuados para tribunales".

Partida a Ushuaia

El presidente de la Corte Suprema, sus ministros y el procurador nacional que integran su comitiva en esta ciudad, partirán mañana por vía aérea hacia Ushuaia, capital del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para presidir entre otras actividades una reunión de la totalidad de los jueces federales con asiento en el sur del país, desde Bahía Blanca hasta la referida capital austral.

La comitiva

Integran la corte su presidente Dr. Adolfo R. Gabrielli y los ministros Dres. Abelardo F. Rossi, Pedro J. Frías, Emilio W. Daireaux y Elías P. Guastavino, a quienes se suma el procurador general de la Nación, Dr. Mario Justo López y el secretario del alto tribunal, Dr. Eduardo D. Craviotto.

Luis Caballero cumplirá arresto domiciliario

Precario estado de salud del procesado

BUENOS AIRES, 14 (NA). El ex subsecretario técnico de la Presidencia de la Nación, Luis Miguel Caballero, pasará a cumplir arresto domiciliario luego de haber permanecido en prisión los últimos 40 meses, medida que fue adoptada por el precario estado de salud del procesado, según se informó en el palacio de los tribunales.

La decisión de convertir en arresto domiciliario la detención del procesado, la decidió el magistrado que consideró que en caso contrario, se crearía una "irritante desigualdad entre la ley".

La desigualdad a que se alude en el fallo, está referida a que los otros dos implicados en el proceso, junto con Caballero, la ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón y el ex secretario técnico de la presidente, Julio C. González, cumplen arresto domiciliario no obstante la prisión preventiva que pesa sobre ellos.

Caballero, que está detenido desde hace 40 meses, acusado de irregular manejo de fondos en la Presidencia de la Nación, había solicitado la excarcelación, pero le fue denegada, ante lo cual su defensor, el abogado Edgar Sa, planteó la desigualdad existente con respecto a los otros dos procesados, la ex presidente Perón y González, que gozaban del arresto domiciliario.

El juez Narvaiz se expidió ahora y señaló que "la apuntada desigualdad de trato de los justiciables subsiste y se echa así de ver que no carece en absoluto de lógica y de ecuanimidad lo solicitado por la defensa de Caballero".

El magistrado aclaró que "el cumplimiento de la prisión preventiva en sede privada" (domicilio) de la ex presidente Perón y de González "no fue dispuesta por el tribunal sino por el Poder Ejecutivo".

La CUTA en el callejón

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — Después de una reunión con el presidente, el Ministerio de Trabajo resolvió quebrar su línea abstencionista y advertir que no permitirá el pretendido "plebiscito" de la CUTA, cuya finalidad evidente es invalidar políticamente la nueva Ley de Asociaciones de Trabajadores. El comunicado oficial, debe advertirse, no menciona a esa comisión gremial, de la que el teniente general Viola dijo en Bahía Blanca que la Junta Militar no la tiene en cuenta. La energía de esa reacción oficial, no deja dudas sobre las consecuencias que podría acarrear aquel paso de los dirigentes, que las autoridades consideran nada menos que "sedicioso". La advertencia, repárese también, alcanza igualmente a quienes respondan a esa singular consulta, donde los formularios para el "voto" descalifican a priori al resistido texto legal.

* * *

La declaración se limita a ese tema, dejando de considerar otros hechos previstos por la CUTA, como la reunión multisectorial organizada para la seman próxima y que, en todo caso, corresponde analizar al Ministerio del Interior por tratarse de una circunstancia política y no sindical, tal cual se la califica en círculos oficiales. En todo caso, dicha asamblea tendrá una imagen muy similar a la alianza frejulista, sin perjuicio de que se sumen a ella aportes individuales del radicalismo, pese a la abstención de la conducción nacional. El debate se ha planteado con cierta aspereza en el seno del empresariado "desarrollista", donde la oposición a la política económica oficial se procura mantener dentro de cauces específicos y sin incursiones que provoquen enfrentamientos con el proceso y las Fuerzas Armadas, en el plano político. Naturalmente, tampoco habrá de concurrir la iglesia, como no lo hizo en ninguna otra oportunidad de esa naturaleza.

* * *

Los analistas oficiales del panorama sindical, han seguido señalando que la acción de la CUTA es una "maniobra política a límite" que carece del acompañamiento esperado por sus dirigentes en la base laboral.

El apoyo de este razonamiento es el resultado de permanentes encuestas de opinión por sectores de empresas y otras evidencias, como el trámite de los conflictos laborales que se registran en las discusiones por salarios. Hasta el momento, el más significativo de estos ha sido el de la empresa Swift —Ensenada—, donde se produjeron despidos masivos pero se ha logrado un acuerdo precario mediante la buena voluntad de las partes, sin que el sector obrero mezclara el debate con el problema que inquieta a los dirigentes de la CUTA. La resistencia de estos últimos ha debido ubicarse así fuera del campo específico sindical.

* * *

El verano no será posiblemente el momento más indicado o propicio para ensayar nuevos intentos contra el estatuto gremial y, a su término, vencerá también el plazo que la norma ha dado para que los sindicatos se presenten a la autoridad de aplicación determinando sus zonas de actividad como primer paso reorganizativo. Ese será el instante "dramático" para la cúpula tradicional que desea impedir tales presentaciones para bloquear la aplicación de la ley que la desconoce. Todo hace suponer así que el interés político del estío quedará centrado en la evolución de ese proceso donde, anticipadamente, pueden advertirse ya las considerables dificultades que la dirigencia gremial peronista tendrá que enfrentar para cambiar el rumbo del destino. Si hay alguna duda sobre ello conviene releer la severa declaración del habitualmente cauteloso Ministerio de Trabajo.

Jornadas de comercio exterior

MENDOZA, 14 (Télam). — El subsecretario de Comercio Exterior, licenciado Alberto Luis Grimoldi, presidió ayer la apertura de las jornadas de Comercio Exterior, que se realizan en el centro de prensa en esta capital y que serán clausuradas hoy.

Estaban presentes además, el director nacional de Promoción Comercial, Sr. Tomás de Estrada, el subsecretario de Industria, Comercio y Minería de Mendoza, Dr. José Mateu Muos y otros.

La asistencia de empresarios, exportadores y funcionarios vinculados al área fue numerosa.

En su disertación, el licenciado Grimoldi se refirió al sentido del curso regional de exportación, del cual consignó que "sirve para que nosotros conozcamos el pensamiento del productor y los productores conozcan nuestro pensamiento en materia de exportación".

Explicó que en las últimas cuatro décadas, el comercio ha sufrido un estrangulamiento, el último de ellos en 1975.

Agregó que "desde 1976, en que se hicieron cargo las actuales autoridades, la conducción económica procura revertir ese proceso". Destacó que "en los últimos tres años las exportaciones han subido de tres mil a siete mil quinientos millones de dólares, y las importaciones llegaron este año a los seis mil quinientos millones de dólares".

Al referirse a la liberación de importaciones, señaló que "existe el concepto entre los argentinos de que importar es malo porque afecta a la producción nacional". Consignó que "este era un tema que nunca fue bien entendido, porque aún la actual conducción económica no lo explicó". Y dijo que "si el gobierno adopta una política proteccionista para algunos sectores, eso no significa dejar desprotegidos a otros, explicando cómo se dan los mecanismos de protección parcial y los inconvenientes que genera esa protección".

Al referirse al tipo de cambio, destacó que "algunos empresarios piensan que devaluando el peso argentino se produciría una relación relativa de alteración de precio". Pero aclaró que "la relación sería constante, porque se afectarían tanto los productores, como los industriales, como los fabricantes de insumos, o sea que los efectos serían sufridos en forma pareja por todos los sectores".

Mencionó también la existencia de un plan de cinco años en el país, para lograr que la devaluación sea gradual. Y finalizó elogiando este tipo de jornadas, por el positivo aporte que significan para el conocimiento mutuo del pensamiento de todos los sectores.

Confirman la perpetua para los asesinos del mayor López

ROSARIO, 14. — La Cámara de Apelaciones, confirmó la sentencia del Dr. Fernando Mántaras —entonces juez federal de Santa Fe— dictada contra los asesinos del mayor Néstor Horacio López. El hecho ocurrió el 7 de noviembre de 1974 en esa ciudad.

Luego de desestimar las alegaciones de las defensas, la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario confirmó la sentencia del Dr. Fernando Mántaras —por entonces Juez Federal de Santa Fe— en cuanto consideró responsables del homicidio del mayor don Néstor Horacio López a Hilda Nidia Nava, José María Cuesta, Juan Alberto Tejerina y Fernando Heidrado Gauna.

Luego de rechazar las impugnaciones de nulidad, la cámara recuerda que "la muerte del mayor López fue el resultado de una acción compleja, planificada en todos sus detalles, que culminó con los disparos que la ocasionaron y la huida de los autores" la que ocurrió en la ciudad de Santa Fe el 7 de noviembre de 1974. El día anterior, sobre las 23.30, una pareja (la Nava y Cuesta) ocupó un departamento ubicado en un primer piso, frente al domicilio del mayor. Más tarde llegaron tres hombres armados, Tejerina, Gauna y un prófugo identificado como Pedro; que se instalaron en dos habitaciones del frente y desde allí acecharon la salida del mayor que se produjo hacia las 6 de la mañana. Desde lo alto, con una Itaka, un F.A.L. y una pistola 45, hicieron fuego sobre el militar, produciéndole la muerte y resultando lesionado el conscripto Sale.

Los detalles fueron proporcionados por los propios procesados y sus confesiones constituyeron el fundamento sustancial de la sentencia de primera instancia.

Estima la cámara, que el homicidio está agravado por el concurso premeditado de más de dos personas y por haber sido ejecutado con alevosía. Con relación a esta última señala que, aunque la premeditación no integra la alevosía —pues pueden existir la una sin la otra— no es menos cierto que frecuentemente es un ingrediente de aquélla. En el caso estima que, indudablemente, coexistieron, agregando, además que, "el homicidio fue aleve, porque existió emboscamiento; porque hubo acecho de la víctima; porque ésta fue sorprendida, desde lo alto, con poderoso armamento, utilizado de un modo que impedía al mayor toda defensa". Actuaron, se concluye, arteramente y sin el menor riesgo, es decir, sobre seguro.

Considera también probadas otras impugnaciones, distintas del hecho en sí, y concluye imponiendo a todos la pena de prisión perpetua con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua y las demás del art. 12 del Cód. Penal y las costas del juicio.

Hará una visita a Tucumán el embajador sirio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (Télam). — El embajador de la República Arabe Siria, Dr. Addel Salam Akil, quien recientemente asumió sus funciones diplomáticas en la Argentina, llegará mañana a Tucumán en su primer viaje por el interior del país.

Será acompañado por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento sirio, Moshen Bilal y del director del periódico "Al Watan", Abdallatif Al Younes.

El diplomático, entrevistará a autoridades provinciales y mantendrá contactos con la comunidad siria tucumana.

Recientemente, el embajador sirio entrevistó al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, exponiendo los objetivos de su gira y agradeciendo la posición argentina en relación al problema de Medio Oriente.

Están radicadas en la Antártida 18 familias

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Entre 1978 y este año se radicaron 18 familias, con un total de 28 niños, en el fortín Sargento Cabral, la primera comunidad asentada en el sector antártico argentino y cuya población se incrementará en 1980 con la radicación de otras 14 familias, según se informó oficialmente hoy.

Los datos fueron suministrados en conferencia de prensa, por el comandante antártico del ejército, coronel José María T. Vaca, al reseñar el desarrollo de la comunidad organizada por esa fuerza en la Antártida Argentina.

El coronel Vaca, estuvo acompañado en la oportunidad por algunos integrantes de la dotación del fortín quienes, junto con sus esposas o hijos, cumplieron una campaña anual en aquel asentamiento.

Luego de recordar que la República Argentina tiene cinco bases en la Antártida para el apoyo logístico a la ciencia y la técnica, se refirió particularmente a los dos años de labor cumplidos en el fortín Sargento Cabral, ubicado en la base Esperanza.

Puntualizó que se habían registrado un casamiento civil y religioso y cuatro nacimientos, tres varones y una mujer; en materia educativa, se dieron clases en el nivel primario, y jardín de infantes y también funcionó una guardería.

En materia religiosa, informó que el sacerdote jesuita Buenaventura de Filippis, se desempeñó durante los dos años como regente de estudios y atendió su parroquia.

Se instaló además, el sanatorio Cruz del Sur, atendido por el matrimonio Pariggio, ambos médicos y se inauguró la emisora Radio Nacional Arcangel San Gabriel, perteneciente a la Secretaría de Comunicaciones la que, "pese a su escasa potencia, se hace escuchar en los Estados Unidos".

El coronel Vaca, informó que en el año 1978 se radicaron 8 familias con 12 niños y que durante el corriente año lo hicieron 10 familias con 16 pequeños, mientras que para 1980 está prevista la radicación de otras 14 familias con 17 niños.

Finalmente, y como conclusión, el coronel Vaca informó que las familias se adaptan perfectamente; que no hubo enfermedades y que las señoras de los integrantes de la dotación se desempeñan como auxiliares de base y "lo más importante, atienden su grupo familiar".

También indicó que los niños asimilan perfectamente la enseñanza normal y especial que reciben y que han superado "con solvencia los imprevistos antárticos".

Concluyó felicitando a toda la dotación "por su sobresaliente desempeño", tras lo cual el cronista de esta agencia, pudo dialogar con algunos de sus integrantes.

Mientras la señora del sargento primero Francisco Irineo Sosa, alimentaba con un biberón a su pequeño Francisco Javier, nacido precisamente en el fortín Sargento Cabral, el 11 de octubre pasado, se prestó gustosa a la breve entrevista.

"Fue una experiencia muy positiva; el medio es muy puro, a pesar de la dificultad del clima..."

La mujer explicó que sus otros tres pequeños, Mariela, de 7 años, Juan Manuel, tres años y Marcela, de dos años, al igual que Javier pudieron adaptarse perfectamente al clima.

Por su parte, el padre Filippis, dijo que "en ese sitio, en esa ubicación, no contaminada, uno reencuentra ese tipo de hombre y mujer con mayúscula... bien argentino... con valores perennes...".

"Yo creo que ese reencuentro, nos hace ver que no es sólo para la Antártida, sino que todos los argentinos tendríamos que reencontrarnos en el camino de la grandeza...".

También el jefe de la dotación del fortín Sargento Cabral, capitán Juan Carlos Videla, dialogó, señalando que para tener en cuenta la importancia y la significación que esta campaña había tenido para su grupo, simplemente es el hecho de que todos los integrantes desearían volver al continente blanco.

"Hemos vivido —señaló— momentos muy intensos; pese a los problemas lógicos y circunstanciales especiales, como ambos nacimientos, han redituado que este grupo de familias, que es la familia argentina, tomados de la mano, estemos abrazados en pos de un ideal y quisiéramos volver...".

Finalmente fue entrevistada la señora del sargento primero Eduardo Francisco De Carli, quien también tenía en sus brazos al pequeño Rubén Eduardo, que naciera en la Antártida el 21 de setiembre de este año. Requerida alguna experiencia especial vivida en la Antártida señaló... "la experiencia más hermosa es nuestro primer hijo Rubén Eduardo... que nació en el fortín...".

Relató que los días "lindos, salíamos de paseo, es decir aquellas jornadas en que la temperatura no era tan brusca...".

Por su parte, su esposo señaló que ya llevaba cumplidas cuatro campañas antárticas y que era un deseo compartido retornar "para volver a estar con la naturaleza y con Dios...".

Sobre producción de varias plantas informó la CAP

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), informó que el actual volumen de producción de sus plantas de Yuquerí, (Concordia) y Cuatreros (Bahía Blanca) "aseguran el total abastecimiento de sus productos en las cantidades habituales de consumo".

La información fue suministrada a través de un comunicado, que también señala que la venta y distribución de los productos en jurisdicción de los mencionados frigoríficos "continúan siendo efectuadas por las líneas de comercialización tradicionales, no registrándose a la fecha, ninguna interferencia que obstaculice la seguridad de la operación".

EL LITORAL
Santa Fe, viernes 14 de diciembre de 1979.
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

Indefiniciones y controversias dañosas para la educación

Pareciera que una cartera de tanta trascendencia para el desarrollo del país en los niveles integrados de la materia y el espíritu como es la de Educación y Cultura estuviera condenada a los desencuentros, las controversias, las improvisaciones, las teorías sin fundamento práctico, los dimes y diretes que no aportan soluciones de fondo y las medidas que no reviertan una situación que se prolonga sin solución de continuidad en detrimento de la enseñanza primaria, la media y la superior. Mientras tanto la deserción escolar alcanza en algunas provincias cifras alarmantes, la formación secundaria es ineficiente y la universitaria sigue careciendo de una jerarquización y un sentido orientador humanista, de proyección al medio, de satisfacción de los requerimientos regionales y nacionales; estado de cosas que no se modifica a pesar de planes y esfuerzos.

El titular actual, que como los anteriores no dispone de un presupuesto acorde con las necesidades de una instrucción que requiere mantenerse actualizada no sólo en cuanto atañe a metodologías educativas, sino a materiales, gabinetes de investigación, relación de posgrado, formación docente, adecuadas unidades edilicias, disciplinas y carreras teniendo en cuenta de forma particular las prioridades del país, no consigue armonizar importantes intereses. Mientras sigue en danza la ley universitaria, algunas decisiones e indefiniciones del ministro del ramo crean conflictos en algunas provincias que provocan manifestaciones públicas y renuncias de autoridades en casas de estudios superiores. Lo acontecido en la Universidad Nacional de San Juan es un caso ilustrativo en cuanto a duplicidad de carreras; lo que sucede en relación con el temido cierre de la de Luján también es indicativo de un estado de cosas censurable. Porque hasta el momento no se conoce la decisión oficial al respecto ni se han establecido los cupos de ingreso a ese establecimiento, con el perjuicio consiguiente para los numerosos estudiantes de la zona; los cuales esperan todavía la iniciación de los trámites de inscripción y viven circunstancias de intranquilidad fácilmente comprensibles.

Otro sonado hecho, muy cercano a nosotros, es el vinculado con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, cuya supresión, dentro del reordenamiento dispuesto para la institución madre por resolución 2.389 con el objeto de que se adapte al cumplimiento de los objetivos de esa casa y a "las reales necesidades de ofertas educativas y posibilidades de desarrollo de la región" afecta a ciento cuarenta alumnos y a sus familias. Así lo expresó el propio ex decano de dicha facultad, Elías Díaz Molano, el cual no sólo puntualizó que con Entre Ríos hubo ensañamiento porque se le adjudicó el cupo más bajo del país, después de Catamarca, sino que señaló que los conflictos planteados en varios establecimientos de estudios superiores estatales "derivan de la inexistencia de una política universitaria". Y subrayó, de forma ominosa, que en los últimos años han disminuido tanto las vacantes para estudiar en las universidades del Estado que no será difícil que el año 2000 "nos encuentre sin estas casas de estudio".

Las renuncias del secretario de Cultura de la Nación —la de éste desmentida hace poco tiempo por el ministro del área— y del secretario de Educación; la "Declaración de Esquel", que reitera propósitos aún incumplidos, se insertan en un panorama educativo-cultural donde lo discursivo, lo burocrático, los buenos propósitos siguen imperando.

Fin de curso en el Liceo Militar Gral. Belgrano

Asumirá la dirección el Cnel. Pedro E. Seré

El 19 del corriente, en las instalaciones del Liceo Militar General Belgrano, en Recreo, se realizará la ceremonia de clausura del año escolar-militar y de puesta en posesión del cargo del nuevo director.

El programa que se desarrollará a partir de las 9, comprende el siguiente detalle: presentación de efectivos; Himno Nacional; palabras del director del instituto, Cnel. Adolfo Omar Disábato; lectura de la orden del día; ascenso y entrega de la bandera al nuevo abanderado; bendición y entrega de diplomas a los egresados como bachilleres-subtenientes; entrega de premios; puesta en posesión del cargo del nuevo director, Cnel. Pedro Elías Seré, actual subdirector; desfile y desconcentración.

Universitarias

Concurso para un cargo en la Univ. del Nordeste

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL informó que recibió de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de Corrientes, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, copia de la resolución N° 843/79, mediante la cual se dispone el llamado a concurso para la provisión interina de un cargo de profesor titular dedicación exclusiva, en el área de Análisis Clínicos, que comprende las cátedras de Análisis Clínico I y II y prácticas en laboratorio escuela.

Asimismo hace saber que las condiciones para aspirar al cargo de referencia se encuentran exhibidas en los transparentes de dicha facultad, bulevar Pellegrini 2947, cerrándose la inscripción el 19 del corriente, a las 20.

Cursos de idioma en el Liceo Municipal

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de idioma que se dictarán durante el período lectivo 1980 en el Liceo Municipal. Los interesados pueden registrar su anotación diariamente, de 17 a 20, en 25 de Mayo 2376, hasta el 21 del corriente.

Los idiomas a los que se pueden optar son inglés, francés, italiano y alemán, para los cuales existe un curso de capacitación de tres años o bien el ciclo magisterio que abarca cinco años. Las clases se dictarán en horarios vespertinos y nocturnos para mayor comodidad de los aspirantes.

Educativas

Colación de grados del profesorado de pedagogía

Mañana sábado se realizarán los actos de colación de grados de las alumnas del profesorado de pedagogía diferenciada del Instituto Asociación Femenina de Profesionales, correspondiente a la 4ta. promoción. A las 9.30 se oficiará una misa de acción de gracias en el templo San Francisco; a las 19, en el paraninfo de la Universidad del Litoral, se desarrollará el acto académico en cuyo transcurso se hará entrega de diplomas y se tomará juramento a las egresadas; y a las 21.30, en la sede del instituto, 25 de Mayo 1810, tendrá lugar la recepción de honor.

Se inscribe en profesorados

Las autoridades del instituto Asociación Femenina de Profesionales, comunica que se halla abierta la inscripción para el ingreso al profesorado de educación preescolar, con una duración de 2 años y un cuatrimestre, y el profesorado especializado en insuficientes mentales y sociales, cuyo plan de estudios se extiende por 3 años.

Los requisitos requeridos para el ingreso a ambos profesorados son los siguientes: haber aprobado los estudios de nivel medio en cualquier modalidad; certificados de buena salud y aptitud física, bucodental, vacunas; grupo sanguíneo, y una foto de 4 x 4 de frente.

Las inscripciones e informes se reciben en la secretaría del mencionado instituto, todos los días hábiles de 16 a 20, en 25 de Mayo 1810.

Publicaciones

Obra de Gesell

Dentro de la Biblioteca de Sicología Evolutiva, Editorial Paidós enuncia "El infante y el niño en la cultura actual", De Arnold Gesell, con el cual colaboraron Frances L. Ilg, Louise Bates Ames y Janet Learned Rodell.

Se trata de una obra clásica en la especialidad, cuya edición data de 1943 y que fue revisada para esta nueva tirada.

El libro ofrece descripciones detalladas de la conducta del niño desde su nacimiento hasta los cinco años y están centradas en las edades que marcan el punto culminante de las sucesivas fases de equilibrio y reajuste características del desarrollo del niño pequeño. En cada caso —cada edad— se estudian el sueño diurno y nocturno, la alimentación, eliminación, baño y vestir, actividades autocentradas y actividades sociales; se esboza un perfil de conducta y se ofrecen sugerencias específicas sobre las prácticas de crianza.

Adiós, pequeño, adiós

Antonio Camacho Gómez

Palabras, palabras, palabras..., dice Shakespeare ¿lord Bacon, acaso? por boca del atormentado Hamlet, príncipe de Dinamarca. Palabras, palabras, palabras, hojarasca, en este Año Internacional del Niño que está a punto de expirar y que apenas pasará como un simbólico homenaje de un organismo internacional, con repetido eco, con "mucho ruido y pocas nueces", a ese infante que abre sus ojos asombrado ante una realidad que muchas veces no comprende; que sonríe inocentemente ante el amago de un gesto amistoso o la dádiva menguada que mitiga su infortunio.

¿Cuáles son sus sagrados intereses, esos tan proclamados por quienes descargan la conciencia organizándole una mera diversión y declamando, como un inefable descubrimiento, que es "el hombre del mañana"? El derecho a la educación, a la vivienda decorosa, al vestido sin ostentación, a la alimentación adecuada, al espectáculo digno, a la lectura orientadora, a la atención integral de sus salud, a... ¿Para qué continuar una enumeración tan conocida como soslayada por los responsables, grandes y minúsculos, de satisfacer tan imperiosas necesidades?

Este adiós promovido por un 1979 casi agónico —el agonismo ucamuniano, tan hondo, tan particular y adulto pareciera abarcar con ese sentido trágico de la vida que lo caracterizaba, la indefensión amarga del menor en toda latitud—, un tanto desesperanzado por una evidencia tan incontrastable como amarga, está dirigido a ese niño que tiembla de frío por falta de abrigo; que se muere de hambre carente de alimento, que naufraga en la ignorancia y que se encanallece, acorralado por la adversidad, y se convierte en "homo hominis lupus".

La madre Teresa lo sabe bien. En Calcuta hay miles, y en Bangladesh, y en Vietnam, y en Camboya, y en Iberoamérica. En ésta los cálculos de los especialistas horrorizan. La mortalidad infantil es el principal escollo que afronta la región. Se prevé que para el año próximo morirá un millón de niños antes de llegar a la adolescencia. Y en las áreas rurales las estadísticas señalan que de cien menores que nacen treinta fallecerán en sus primeros años.

"Hambre, pobreza, abandono familiar y despreocupación oficial se confabulan en todos los países latinoamericanos donde el problema es común", apunta una agencia de noticias. La cual informa que en Venezuela, en donde existen seis millones de infantes que no han cumplido los catorce años, la mitad sufre miseria y soledad.

Un santafesino, Fernando Birri, registró una vez en elocuentes imágenes —"Tire dié"—, presentada recientemente en Málaga, con su asistencia, una dolorosa realidad lugareña. Ese niño mendicante no ha desaparecido. Por los caminos y en ciudades de gran parte del continente en que vivimos; en Africa, en el Cercano, en el Medio y en el Lejano Oriente, de manera particular, sigue clamando por una justicia que no llega. Mientras miles de millones de rublos, de dólares y de otras divisas se gastan en armamento y el "diálogo Norte-Sur" es una conversación entre sordos, como suele decirse.

Palabras, palabras, palabras... he aquí la cuestión.

Artes plásticas

Feria de arte de plásticos nacionales

Cerrando el ciclo de actividades correspondientes a 1979, galería de arte Color realizará el próximo domingo, a las 20, una feria de artes de plásticos argentinos en adhesión a las fiestas navideñas.

En tal oportunidad se expondrán obras, entre otros, de Doménichini, Fernández Navarro, Fertonani, Godoy, Montoya, Puccinelli, Planas Casas, Supisiche, Vallejos, Ladagga, Frexas, Vennier, Lazzarini, Planas, Alisio, Dorigo, Aymá, etcétera.

Muestra de dibujos humorísticos en el Museo Municipal

Para finalizar la temporada en curso, el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, dependiente de la Dirección de Cultura municipal, inaugurará el 15 del corriente, a las 20, una exposición de obras de humoristas como Calói, Brócoli, Fontanarrosa, Crist, Ian, Limura, Sabat, Brecia, Altuna, Oski, Shuto, etcétera.

Cabe consignar que en esa oportunidad estarán presentes varios de los dibujantes, que dialogarán con el público, a la vez que realizarán dibujos de sus personajes más representativos, hecho que volverá a repetirse el domingo 16, de 10 a 12 y de 18 a 21.

Muestra de trabajos de alumnos de la Fac. de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe informó que hasta el 21 del corriente, en el horario de 19 a 21.30, se encontrará abierta la exposición de trabajos de alumnos pertenecientes a las cátedras de Arquitectura (Area Diseño).

Asimismo hace saber que dichos trabajos se exponen en el aula taller Carlos Díaz Abbot de dicha facultad, Echague 7151.

Modifican artículos del Código Fiscal Municipal

Por conducto del Ministerio de Gobierno se dio a conocer la ley 8546 de reciente sanción y promulgación que introduce modificaciones a la ley provincial N° 8173 Código Fiscal Municipal.

Las reformas comprenden los artículos 69, 71 y 74 de la ley referida, que abarca disposiciones sobre la tasa general de inmuebles, división de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales y pago de sobretasas.

Texto

"Artículo 1°: Sustitúyense los artículos 69, 71 y 74 de la ley N° 8173 por los siguientes:

"Art. 69: A los efectos de la liquidación de la tasa general de inmuebles, se considera como objeto imponible a cada una de las parcelas correspondientes a inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, entendiéndose por parcela la superficie de terreno o la unidad horizontal, con todo lo edificado, plantado y adherido a ella, comprendida dentro de una poligonal cerrada, perteneciente a uno o a varios propietarios, situada dentro de una única jurisdicción administrativa y a la que corresponde una sola de las clasificaciones previstas en la ley catastral, aunque esté formada por varias fracciones colindantes, cualquiera sea el número y origen de los títulos de dominio. Para las propiedades urbanas y suburbanas en concepto expresado se limita a las fracciones contiguas que tengan un cercado común y salida a la calle. En las rurales, divididas por caminos públicos u otros accidentes que impliquen un desmembramiento del inmueble, cada fracción constituye una parcela. La existencia del inmueble y sus elementos esenciales deben constar en el documento cartográfico derivado de un acto de relevamiento territorial registrado en la Dirección Provincial de Catastro, o en el título dominial de no existir aquél.

"El gravamen correspondiente a inmuebles edificados se liquidará independientemente por cada unidad funcional, entendiéndose por tal aquella que posea, al menos, una entrada independiente sea o no por medio de accesos comunes desde la calzada.

"Los inmuebles sujetos al régimen de la ley nacional N° 13.512 se parcelarán a partir del año en que se justifique la inscripción del reglamento de copropiedad y administración en el Registro General y siempre que en la escritura conste la subdivisión.

"Art. 71: A los efectos de la base imponible, la ordenanza impositiva establecerá la división de los inmuebles en urbanos, suburbanos y rurales, pudiendo asimismo fijar categorías dentro de cada división.

"Art. 74: Los propietarios y responsables de los baldíos que se encuentren ubicados en las zonas que determine la ordenanza impositiva, estarán obligados a abonar las sobretasas que la misma fije.

"El Departamento Ejecutivo, está facultado para la calificación del baldío a los efectos de la aplicación de esta sobretasa pero efectuará la misma de conformidad a las normas del libro 2°, parte especial —título primero— capítulo I del código fiscal referidas a la materia".

Traslado de dos registros

El Poder Ejecutivo promulgó las leyes N° 8541 y 8542 que dispone el traslado de dos registros de contratos públicos. Por la primera de las normas se autoriza el traslado del registro público, N° 34 de la localidad de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, a la de San Guillermo en el mismo departamento.

Por la ley 8542, se autoriza el traslado del registro de contratos públicos N° 321 de Villa Cañás, en departamento General López a Teodelina en ese mismo departamento.

Para la confección de presupuestos comunales se darán directivas

En dependencias de la Legislatura, tendrán lugar la próxima semana, dos reuniones organizadas por la Subsecretaría de Acción Comunal, donde se informará a secretarios de grupos comunales sobre aspectos del presupuesto para el próximo año.

Al respecto se informó que el lunes a las 10, se hará la primera de las reuniones para los grupos zonales N° 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 19, con la asistencia de los secretarios de los mismos, los delegados de las comunas de San Jerónimo Sur, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Maciel, Empalme Villa Constitución, Alcorta, Firmat, Venado Tuerto, Rufino, Chabás, Cañada de Gómez, Las Rosas, Totora, Acebal, Chañar Ladeado, San Jorge y Gálvez.

El martes 18 se realizará una reunión similar, a las 10, con los secretarios de los grupos zonales N° 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 6, 5, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 representados por los titulares de Villa Minetti, Villa Ocampo, Reconquista, Calchaquí, Aguará Grande, Suardi, Virginia, Santo Domingo, Nelson, Arocena, Helvecia, San Vicente, Rafaela, Sunchales, Gobernador Crespo, San Carlos y Esperanza.

La Secretaría de Acción Comunal, invita a los secretarios de Hacienda o a los contadores de las municipalidades a asistir a las reuniones informativas con el fin de interiorizarse de los aspectos relacionados con la técnica operativa del presupuesto para 1980.

Comisión de Hacienda

Se llevó a cabo una nueva reunión de la Comisión de Hacienda, constituida por los intendentes de Cañada de Gómez, Esperanza, San Lorenzo, Arroyo Seco, San Jorge, Tostado y Reconquista.

En la ocasión se eligió presidente de la misma al intendente de Cañada de Gómez, señor Alberto Cabezudo.

La comisión de referencia consideró los procedimientos a seguir para el tratamiento del problema tributario en los municipios, como también la aplicación del artículo N° 72 del código Fiscal Uniformado.

La Emp. Siderurgia Argentina ofrece plazas a egresados

La Dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1, Dr. Nicolás Avellaneda de nuestra ciudad, ha invitado a las 18, a los egresados del presente año lectivo. Se los informará sobre ofrecimiento laboral de la empresa Siderurgia Argentina.

Junta de Estudios Históricos local

La Junta Provincial de Estudios Históricos realizará el 17 del corriente, a las 19.30, en su sede de calle Buenos Aires 2865, la asamblea general ordinaria, oportunidad en que serán leídos la memoria y el balance del corriente año.

Dicha entidad invita a todos los miembros de número a concurrir.

Es necesaria una urgente acción en defensa de las zonas que están anegadas

Las intensas lluvias registradas en la actual primavera, además de originar fuertes deterioros en la cosecha fina, han deparado otra secuela lamentable, en las puertas mismas de nuestra capital, afectando tierras muy ricas, de intensa explotación, sumamente subdivididas. Se trata de unas 7.000 u 8.000 hectáreas, en su mayor parte ubicadas en el departamento Las Colonias, dedicadas a la agricultura y tambo en su casi totalidad, que están anegadas, restadas por lo tanto al proceso productivo, del que eran parte activa.

El fenómeno no es nuevo, ya que el año pasado se hizo presente, aunque no con la intensidad de estos momentos, presumiblemente porque ya estaban formados los espejos de agua que se suceden en forma continua en un perímetro que tiene unos 10 kilómetros de largo por algo más de 5 de ancho, abarcando principalmente distritos como Empalme San Carlos, Colonia San José, Franck, Las Tunas y el paraje de San Wendelino, jurisdicción de San Jerónimo Norte, todo lo cual ha originado una serie de gestiones por parte de numerosos productores afectados, tanto que muchos han abandonado sus campos, ante la imposibilidad de continuar con sus tareas específicas.

El problema tiene sus raíces en la falta de una salida adecuada de las aguas, ya que el sector mencionado está en terrenos ubicados en un nivel más bajo que una franja de tierras que lo separa de la cuenca del río Salado. Esto hace que se necesiten zanjas de profundidad, en algunos casos de hasta dos metros, para el drenaje adecuado de las aguas.

Es más, en determinado lugar los propios productores, ante experiencias anteriores, financiaron trabajos de limpieza y profundización de los zanjones, pero por falta de elementos ello no pudo continuar. De ahí que recurrieran a organismos oficiales, que entienden en esa área, solicitando la asignación de maquinaria adecuada, a fin de realizar con urgencia las tareas del caso. Hubo también una serie de entrevistas con funcionarios, tanto del Ministerio de Obras Públicas, recurriéndose inclusive a su propio titular, como con autoridades de las comunas de las respectivas jurisdicciones.

Tal la situación denunciada, que se agrava con el aporte de nuevos caudales de agua con motivo de las lluvias registradas en el curso de esta semana. Una circunstancia que tiene que llamar la atención a los organismos respectivos, para concurrir con una solución que, se estima, no resulta gravosa para el Estado, pero que si no se procede como esperan los damnificados, se podrá correr el riesgo de efectos mucho más negativos.

Deben quedar en el patrimonio público terrenos ferroviarios

Cuando Ferrocarriles Argentinos comenzó a desprenderse de los inmuebles que le resultaban innecesarios para sus operaciones, formulamos una advertencia en el sentido de que debía procederse a la reserva de las áreas que ocupaban las vías del ex Ferrocarril Santa Fe, a los efectos de construir una avenida diagonal o, simplemente proceder a la parquización de esos sectores. Nada de ello ocurrió y las ventas siguieron adelante, pese a la objeción más que formal en el sentido de que esos terrenos debían volver al dominio de la provincia que los había donado para un fin determinado, esto es el servicio ferroviario. Pero al margen de ellos, existía otra objeción, eminentemente material y por ende concreta, representada por la existencia del desagüe entubado que corre desde las denominadas "Cuatro vías" hasta el puerto. No obstante ello, las ventas siguieron adelante y resultaría infantil pensar que quienes han comprado, no tengan pensado construir ahora o más adelante.

La opinión oficial

El 25 de setiembre de 1978, el director de Planeamiento Urbano y Proyectos, dictaminó que dicho desagüe "debe contar con libre acceso permanente a las cámaras de inspección y a la traza del mismo. Ello implica, de hecho, una restricción, al uso de la propiedad en la cual está construida la obra. En el caso que nos ocupa, la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias de esta municipalidad, entiende que no debe ocuparse el predio con edificaciones, en la zona del desagüe y en su proyección sobre nivel de terreno natural. "El dictamen agregaba que, en consecuencia, deben evitarse las fundaciones directas de estructuras de edificios u otro tipo de construcciones, que originen una carga adicional sobre el conducto; consecuentemente, debe dejarse una zona de libre acceso a la traza del desagüe y sus cámaras de inspección para proceder a su limpieza y posibles reparaciones. Por último, se advertía que "una rotura del desagüe podría ocasionar daños importantes a edificaciones linderas, o construidas sobre el mismo, producida por filtraciones de agua y modificaciones en las condiciones de resistencia del suelo".

La fracción que va desde 25 de Mayo y Bv. Pellegrini a San Martín y Cándido Pujato, debe preservarse

Defender lo que queda

No obstante tan terminante informe técnico, las ventas siguieron adelante y ahora indicios suficientes permiten suponer que las operaciones continuarán con el predio que se advierte en diagonal desde 25 de Mayo y Bv. Pellegrini hasta San Martín y Cándido Pujato. Esa fracción, parquizada y arbolada por esfuerzo de los vecinos, que cuenta con una vereda central de hormigón y posibilita el libre estacionamiento de vehículos, amenaza correr el mismo destino que el resto, no obstante que el referido dictamen, aconsejaba reservarlos libres de edificación para un uso que el desarrollo urbano futuro pueda requerir, afectándolos transitoriamente a vía peatonal parquizada, es decir tal como está en estos momentos.

Cabe señalar, en consecuencia, que ante estos conceptos tan claros, que parecieran haber caído en saco roto, corresponde que el poder municipal, velando no sólo por la integridad física, sino estética de la ciudad, adopte las medidas del caso tomando los recaudos que corresponden, que no pueden ser otros que la preservación en el patrimonio público de lo que queda de aquellos terrenos. Asimismo, sería prudente que se advierta a los adquirentes de los otros predios por donde corre el desagüe, sobre las restricciones referidas a edificaciones.

Premio Brigadier López al mérito agropecuario

Por segundo año consecutivo el gobierno de la provincia entregará las distinciones

Por segundo año consecutivo, el gobierno de la provincia de Santa Fe, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituyó el Premio Brigadier López al mérito agropecuario.

Luego de una preselección, el jurado integrado por el titular de esa cartera, Ing. Alberto Juan Renard; por el subsecretario, Ing. Ernesto Emilio Girardi; por los Dres. David Arias y Francisco Mayoraz y por los Sres. Roderic Drable, José Zambruni, Ricardo Forniglia y Alberto Gollán distinguió a las siguientes personas: En la categoría productores agropecuarios el primer premio correspondió a los señores Agustín Vicente Nardín (Avellaneda) y José Seletti (Gálvez). Recibieron mención los Sres. Alejandro Lazzaroni (Emilio), Armando Ricardo Strada (Colonia Angeloni), Avelino Alberto (Rafaela), Andrés Ferraris Bernero (Wheelwright) y Eduardo Stettler (San Carlos Sur). Resultaron preseleccionados los Sres. Dario Cargnelutti (La Sarita), Alberto Aguiler (Cuña Boscosa), Justo López (Fuentes) y Pedro José Toledo (Totoras).

En cuanto a la categoría de trabajadores rurales en relación de dependencia, el premio recayó en los señores Félix Ojeda (Oliveros) y Viviano Carreras (Las Rosas).

En la categoría de profesionales de las Ciencias Agrarias, fueron distinguidos el Ing. Agr. José Luis Panigatti (Rafaela) y el Dr. Jorge Claus (San Justo). En cuanto a la categoría de personas que se destaquen por su labor en defensa y/o incremento de los recursos naturales, el premio fue otorgado al Dr. Martín de la Peña, de Esperanza.

En la categoría de personas y/o entidades que se hubieran destacado por actos o aportes de mérito extraordinario al desarrollo general del sector, correspondió el premio al agrónomo Carlos María Medera, de San Javier. Recibió mención el maestro Edilberto J. Sánchez (San Ricardo) y fue preseleccionado el presbítero Antonio J. Pergolesi, de La Sarita.

Finalmente en la categoría de instituciones agropecuarias, correspondió el premio al Centro de Inseminación Artificial de Venado Tuerto. La mención medalla de oro se otorgó a su presidente, señor Pedro Miles. Asimismo recibieron mención las siguientes entidades de productores; la Unión Agrícola de Avellaneda, Cooperativa de Ambrosetti, Sociedad Rural de Rafaela y Sociedad Rural de Rosario.



Cooperativa de Inseminación Artificial de Venado Tuerto

Fundada en 1961 por ocho productores, cuenta actualmente con 2.700 asociados, habiéndose convertido en la actualidad en el Centro de Inseminación Artificial del país. Ha desarrollado paralelamente una constante labor de investigación de las técnicas de inseminación. En 1976, el CIAVT logra la identificación de la pastilla de semen congelado, aporte único en la Argentina y logrado en escasos países del mundo. En la actualidad, el Centro exporta semen congelado a El Zaire, Paraguay, Bolivia y Uruguay.



Sr. Pedro Miles

Es uno de los ocho tamberos fundadores de la Cooperativa y actualmente se desempeña como presidente del Consejo de Administración. Entiende que la inseminación artificial es el medio que se tiene en este momento para mejorar genéticamente el ganado. "El objetivo es producir más y esa mayor producción tiene por finalidad el mejoramiento del productor agropecuario, acrecentando sus posibilidades económicas, para que esto se traduzca en una mejor calidad de vida", acota.

La inseminación

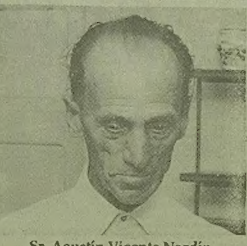
"La inseminación es solamente el medio que tenemos en este momento para mejorar genéticamente el ganado" afirma don Pedro Miles. El objetivo ya está bien explicitado, es producir más y esa mayor producción tiene una finalidad más importante aún: el mejoramiento de la vida del productor agropecuario, acrecentando sus posibilidades económicas, para que esto se traduzca en educación para sus hijos, en una vida más plena y mayores posibilidades de progreso que serán, en última instancia, el índice del mejoramiento de la vida en el país todo.

Esta filosofía que sustenta CIAVT y toda la tarea llevada a cabo, evidencia los meritorios alcances y las posibilidades futuras de las entidades cooperativas que agrupan a productores agropecuarios.

En reconocimiento a esa trayectoria la Cooperativa de Inseminación Artificial de Venado Tuerto recibió el premio al Mérito Agropecuario en la Categoría Institución.

Premiados en 1979

El jurado interviniente otorgó el premio a las siguientes personas:



Sr. Agustín Vicente Nardín

Productor agropecuario de avanzada de la zona de Avellaneda, lleva en colaboración con su familia una explotación avícola en la que aplica las más modernas tecnologías, tanto en lo que hace a producción como comercialización del producto, en un medio que tradicionalmente no es apto para esa actividad. Realiza también la distribución del producto al mercado, mediante una flota de vehículos propia que cubre las necesidades de la región, de Corrientes y Resistencia.



Sr. Félix Ojeda

Desde hace 25 años es encargado de los planteles de la estancia y cabaña El Rincón, siendo responsable del rodeo de hacienda Holando Argentino puro de pedigree y pura por cruza de la estancia mencionada. Cumple además tareas de inseminación artificial, supervisión de la crianza de terneros, control y entrega de hacienda a tambos, como también del estado sanitario y general de los rodeos. A las condiciones mencionadas se suma la de su honestidad, responsabilidad y compañerismo.



Ing. Agr. José Luis Panigatti

En 1962 ingresa como técnico en la Estación Experimental del INTA en Rafaela. En mérito a su actuación se le otorga la beca FAO INTA con la que obtiene el Master of Science de la Universidad del Estado de Oklahoma en 1970 y en 1975 en Phylisophy Doctor (Especialista en génesis y clasificación, conservación, fertilidad y reconocimiento de suelos, muchos de ellos publicados o presentados en congresos.



Dr. Jorge Claus

Médico veterinario. Desde 1967, en sociedad con otro colega dirige un centro de inseminación artificial y congelación de semen, siendo éste el primero en Latinoamérica por sus características de pensionado de toros. Es asesor de numerosos centros de inseminación artificial y de explotaciones agropecuarias de la zona. Su actividad profesional le ha valido ser distinguido en distintas oportunidades.



Sr. Viviano Valerio Carreras

Se desempeña como capataz general de la estancia Santa Clara, en Las Rosas. Es arquetipo del criollo tradicional. Recibe el premio en mérito a su hombría de bien, costumbres y por su actividad dinámica y joven frente a las exigencias tecnológicas que demanda la actividad agropecuaria.

Posee una habilidad especialísima para la crianza y doma de caballos.



Sr. José Seletti

Tras una esforzada actividad, posee actualmente una explotación de más de 200 hectáreas donde funciona La Esperanza, una de las cabañas más prestigiosas de la raza Holando Argentino, con un plantel de 200 animales de puro pedigree. Pionero en la adopción de la dentadura postiza en sus reproductores; realiza inseminación artificial; hace control lechero y controla brucelosis desde 1938. Sus animales han obtenido premios en exposiciones de la zona, en Palermo y en Madrid.



Dr. Martín de la Peña

Destacado médico veterinario de Esperanza, a la par de su fecunda labor de investigación sobre enfermedades de la avicultura, realiza un constante y serio aporte en pro del conocimiento y defensa de las aves. Es autor de los libros: "Aves en la provincia de Santa Fe"; Enciclopedia de las aves e "Historia de las aves" de reciente publicación en fascículos. Realizador además de audiovisuales y películas sobre vida y costumbres de los animales y conservación de los recursos naturales. También ha difundido sus trabajos en diarios, revistas especializadas y a nivel de establecimientos educativos.



Sr. Carlos María Medera

Agrotécnico. Desarrolla desde hace más de 20 años una intensa y variada actividad en beneficio de los productores de la costa, en una zona permanentemente castigada por crecientes e inundaciones. Desde 1977 está al frente de la agencia de extensión INTA de San Javier, habiéndose desempeñado antes en la estación de Colonia Macías, donde realiza distintos ensayos en algodón, maní, horticultura, soja, control de plagas y fertilización. Incansable extensionista realiza su asesoramiento en forma directa en explotaciones familiares y a través de la organización de distintos cursos en escuelas y para productores.

Gobierno de Santa Fe - Ministerio de Agricultura y Ganadería